

QTI, empresa proveedora de servicios de asesoría e ingeniería para el Sector Biosanitario, en su afán por ofrecer una mayor fiabilidad y seguridad a sus clientes, se compromete a mantener y aplicar en sus actividades criterios de calidad y, paulatinamente, criterios de protección medioambiental, de manera que se pueda garantizar que los trabajos que se desarrollan en las distintas áreas de la empresa tengan en cuenta estos factores.

La alta dirección de la empresa, con la adopción de esta *Política de Calidad*, se marca como uno de sus objetivos estratégicos la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, así como la ejecución correcta y eficaz de los servicios prestados, involucrando a las distintas unidades organizativas y a todos y cada uno de los empleados que forman parte de las mismas en la consecución de este objetivo.

El primer paso para coordinar las diferentes actividades en la dirección indicada anteriormente es que todo el personal que realice actividades amparadas por este sistema de gestión conozca y entienda el contenido de la documentación del mismo y aplique, en las actividades a su cargo, los procedimientos y principios que este sistema integra.

La alta dirección de la empresa está igualmente comprometida con la implantación, mantenimiento y **mejora continua** de la eficacia del sistema de gestión como motor para alcanzar un alto nivel de competencia en el mercado y el mayor nivel de satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Para dicho fin cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad que busca ofrecer el mejor servicio y todas las garantías posibles en cuanto a los compromisos pactados con los clientes, basado en las recomendaciones que establecen las normas UNE EN ISO 9001:2015 y los requisitos de **UNE -EN ISO/IEC 17025:2017**.

Para mantener un alto nivel de calidad, la dirección del Laboratorio se compromete a que se cumplan los siguientes principios:

1. Disponer de una organización eficaz que dé respuesta a las **necesidades y expectativas del cliente**, siguiendo y apostando por unos criterios de calidad y protección del medio ambiente en el desarrollo de nuestras actividades y servicios, y que permita la mejora y crecimiento sostenido de la empresa.
2. Mentalizar al personal de que sus operaciones deben ser acordes con lo indicado en el sistema de gestión de la calidad y, en cualquier caso, siempre se guiarán por un criterio de prudencia y sentido común encaminados a mantener unas prácticas profesionales seguras y técnicamente válidas. Todos los implicados en la Organización deben saber que es extremadamente importante respetar los **requisitos del cliente, los legales, reglamentarios y de seguridad** aplicables a cada una de las actividades implicadas en los procesos.
3. Las actividades serán realizadas de forma que se garantice la calidad tanto de los resultados como del servicio en su conjunto.
4. Las actividades serán realizadas de forma que se garantice la imparcialidad y coherencia de los resultados, identificando los riesgos a esta imparcialidad de forma continua y actuando con el fin de eliminar o minimizar el riesgo cuando la eliminación total no sea posible.
5. Asegurar que el personal cuya actividad pueda repercutir en la calidad de los resultados de las calibraciones 17025, supera un proceso de cualificación y reúne una serie de valías propias de su puesto, que garantizan la competencia para las actividades que realizan.
6. Ofrecer, además de una alta calidad en nuestros productos, un servicio directo y amable, con el fin de ser para todos nuestros clientes la primera opción en el momento de adquirir servicios o productos como los nuestros.

7. Garantizar la satisfacción del cliente, mediante la realización de evaluaciones periódicas y con la realización de las oportunas acciones preventivas y/o correctoras derivadas.
8. Garantizar la calidad de los procesos mediante el cumplimiento de especificaciones, requisitos del cliente y reglamentación aplicable, persiguiendo en todo momento la consecución de los niveles de calidad adecuados en los productos y servicios, incluyendo en estos los de carácter medioambiental, así como **mejorar continuamente la eficacia** del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.
9. Asegurar la calidad de los suministros, mediante la evaluación de los proveedores, para garantizar la calidad en nuestros servicios.
10. Incluir, de forma paulatina, **consideraciones ambientales en nuestras decisiones de compra**. Asimismo, se incluirán estas consideraciones y criterios de calidad en la selección de nuestros proveedores, siempre que sus actividades puedan incidir en el comportamiento medioambiental y de calidad de QTI.
11. Potenciar la eficacia de los recursos humanos y tecnológicos para asegurar la calidad de los productos y servicios prestados.
12. Dotar de la suficiente autoridad al personal responsable para el cumplimiento de sus responsabilidades, que estarán claramente definidas, sin solapamientos y sin lagunas, y acorde a las necesidades de la organización y los servicios prestados.
13. Proporcionar un ambiente de trabajo seguro, cómodo, práctico y eficiente, implicando a todos los trabajadores en la estrategia de calidad de la empresa. Gestionar los riesgos de forma preventiva y mejorar la comunicación interna a todos los niveles de la empresa.
14. Establecer los cauces necesarios para garantizar la **formación y profesionalidad** de los empleados de QTI. Establecer las vías adecuadas para asegurar la **comunicación y sensibilización** de los empleados en materias de calidad y medio ambiente.
15. Iniciar en cada una de sus áreas de actividad un proceso para la **evaluación e identificación de los aspectos medioambientales, tanto positivos como negativos** derivados del desarrollo de sus actividades y servicios. Asegurar que los **impactos medioambientales** identificados por la empresa están **bajo control**.
16. Realizar una **utilización eficiente de la energía** en el desarrollo de nuestras actividades y servicios.
17. Revisar periódicamente el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, que aplica a las distintas áreas de actividad de la empresa. Establecer **objetivos y metas de calidad y medioambientales basados en las revisiones del sistema**, encaminadas a garantizar el proceso de mejora continua y establecer los mecanismos para el seguimiento de dichos objetivos. Mantener el estado de cumplimiento de la Norma ISO 9001.
18. Cuando aplique, se deben cumplir los requisitos de la norma de referencia que rige el sistema de calidad para los servicios de calibración ofrecidos por el Laboratorio, esto es, la UNE-EN ISO/IEC 17025 y los de la Entidad Nacional de Acreditación indicados en su documento CGA-ENAC LEC.
19. **Revisar esta Política** de Calidad para su continua adecuación, así como difundirla dentro y fuera de la empresa.

Todos los empleados son responsables de la calidad del trabajo que desarrollan. La Dirección se compromete personalmente a impulsar esta Política de Calidad, integrándola en todas las actividades cotidianas de la Organización, haciendo operativos los correspondientes mecanismos de evaluación, y delegando en el Responsable de Calidad el Sistema de Calidad.

La Dirección

Carmen Martínez

